

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO Más información (actualización núm. 4) sobre AU 143/01 (AFR 62/013/2001/s, del 6 de junio de 2001) y sus actualizaciones (AFR 62/014/2001/s, del 8 de junio de 2001; AFR 62/017/2001/s, del 15 de junio de 2001; y AFR 62/019/2001, del 19 de junio de 2001) - Detención arbitraria y temor de tortura

N'sii Luanda Shandwe, defensor de los derechos humanos

Nuevo nombre: Anne-Marie Kamwanya Masumbuko

Al menos 50 personas más detenidas en la prisión central de Kinshasa

El defensor de los derechos humanos N'sii Luanda Shandwe sigue recluido en la prisión central de Kinshasa, junto con al menos 50 personas más —entre ellas Anne-Marie Kamwanya Masumbuko— que, al parecer, han sido detenidas en relación con el asesinato del presidente Laurent-Désiré Kabila, ocurrido el 16 de enero de 2001.

Todos están recluidos en el pabellón núm. 1 (*pavillon 1*) del Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa (*Centre pénitentiaire et de rééducation de Kinshasa, CPRK; Kinshasa Penitentiary and Reeducation Centre*). Según informes, unos soldados de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe (*Zimbabwe Defence Forces*) los vigilan constantemente y sólo se les permite recibir una visita semanal de sus familiares durante un periodo no mayor de unos cinco minutos. Durante estas breves visitas, los soldados de las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe rodean tanto a los reclusos como a sus familiares. Los detenidos no pueden recibir visitas de sus abogados ni de médicos; según informes, uno de los soldados le dijo a N'sii Luanda Shandwe que no tenía derecho a contar con un abogado.

A Anne-Marie Kamwanya Masumbuko la detuvieron en tres ocasiones distintas en marzo de 2001 y la interrogaron acerca del papel presuntamente desempeñado en el asesinato del presidente Kabila por su marido, el ex comandante del ejército Janvier Bora Kamwanya. Antes de transferirla al Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa la torturaron golpeándola repetidamente con un trozo de madera y con cinturones militares (*cordelettes*) en un tristemente célebre centro de detención de los servicios de seguridad ubicado en el edificio conocido como *Groupe Litho Moboti (GLM)*. Parece tratarse de una presa de conciencia, detenida únicamente debido a que está casada con un presunto participante en el magnicidio. Se cree que al menos otras cuatro mujeres están recluidas en el pabellón núm. 1, entre ellas la segunda esposa de Janvier Bora Kamwanya.

N'sii Luanda Shandwe no ha sido sometido a malos tratos, pero, según informes, ha perdido peso como consecuencia de su reclusión y de los alimentos inadecuados que reciben los reclusos. A otros detenidos los torturaron antes de transferirlos al Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde agosto de 1998, las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe han estado combatiendo junto a las del gobierno de la República Democrática del Congo contra grupos políticos armados congolese respaldados por las fuerzas de Ruanda y Uganda en una guerra por el control de la República Democrática del Congo que se ha cobrado la vida de decenas de miles de civiles congolese. No obstante, no queda claro cuál es el fundamento legal de que las Fuerzas de Defensa de Zimbabwe hayan asumido la responsabilidad de facto de la vigilancia de los detenidos en una prisión congolese, y tampoco se sabe con exactitud a quién rinden cuentas. Aunque reconoce el derecho que asiste al gobierno congolés de llevar ante la justicia a los presuntos participantes en el asesinato del presidente Kabila, Amnistía Internacional considera que detener a sospechosos sin formularles cargos ni permitirles comunicarse con abogados y médicos es una transgresión flagrante tanto del derecho interno congolés como de las normas internacionales.

La comisión especial creada para investigar el asesinato, en la que, según informes, actúan militares zimbabuenses, parece estar dotada de facultades ilimitadas para mantener a los sospechosos detenidos en régimen de incomunicación y sin imponerles cargos formales. Muchas de las personas detenidas por orden de la comisión han sido sometidas a tortura o malos tratos, como lo ha documentado Amnistía Internacional en un informe publicado el 26 de junio con el título *Torture: a weapon of war against unarmed civilians* (AFR 62/012/2001). No se dispone de ninguna información que indique que se hayan tomado medidas contra los responsables de estos actos de tortura.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en francés, inglés o en su propio idioma:

- manifestando preocupación por el hecho de que N’sii Luanda Shandwe, Anne-Marie Kamwanya Masumbuko y al menos otras 50 personas más siguen reclusos sin cargos en el pabellón núm. 1 del Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa;
- expresando preocupación por el hecho de que Anne-Marie Kamwanya Masumbuko y otros detenidos han sido sometidos a tortura e instando a las autoridades a adoptar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de todos los detenidos;
- exhortando a las autoridades a permitir que N’sii Luanda Shandwe, Anne-Marie Kamwanya Masumbuko y los demás detenidos disfruten de un régimen de visitas más apropiado, que se comuniquen con sus abogados y que reciban alimentos adecuados y el tratamiento médico que necesiten;
- expresando su preocupación por los poderes ilegales conferidos a la comisión de investigación, cuestionando el derecho de los soldados de las Fuerzas de Defensa de Zimbabue a detener e imponer restricciones a las personas reclusas en una prisión congoleña, pidiendo que les informen de cuál es la autoridad ante la que éstos rinden cuentas y manifestando preocupación por el hecho de que los soldados están violando los derechos humanos de los detenidos;
- preguntando cuáles son los cargos formulados contra estos detenidos, de haberlos, e instando a que, si se los va a acusar formalmente de un delito común reconocible, se les dé la pronta oportunidad de defenderse de cualquier cargo ante un tribunal de justicia;
- manifestando con inquietud que N’sii Luanda Shandwe, Anne-Marie Kamwanya Masumbuko y otros familiares de sospechosos parecen ser presos de conciencia y exhortando a que se les devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a menos que se los vaya a acusar formalmente de un delito común reconocible;
- instando a que todos los responsables de infligir tortura o malos tratos a los detenidos sean obligados a responder de sus actos ante los tribunales y a que todas las personas en posición de autoridad, incluidos los miembros de las Fuerzas de Defensa de Zimbabue, garanticen que se respetarán los derechos fundamentales de los detenidos.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de la República Democrática del Congo y Presidente de la Comisión de Investigación:

Luhonge Kabinda Ngoy

Procureur général de la République

Palais de Justice

BP 7016, Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

Fax: + 243 12 20 843 (c/o Ministère de la Justice) (Tengan en cuenta que puede ser difícil conseguir comunicarse con este número.)

Tratamiento: Monsieur le Procureur Général / Dear Chief State Prosecutor / Señor Fiscal General

Ministra de Defensa de Zimbabwe:

Mrs Joyce Teurai Mujuru
Acting Minister of Defence
Ministry of Defence
1st Floor Munhumutapa Building
Private Bag 7713
Causeway, Harare
Zimbabwe

Fax: + 263 4 796762

Telegramas: Minister of Defense, Munhumutapa Building, Harare, Zimbabwe

Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra

Ministro de Derechos Humanos de la República Democrática del Congo:

Professeur Ntumba Luaba
Ministre des Droits humains
Ministère des Droits humains
33/C Boulevard du 30 juin
Kinshasa-Gombe, República Democrática del Congo

Fax: + 243 12 20 664

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

los representantes diplomáticos de la República Democrática del Congo y de Zimbabwe acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 16 de agosto del 2001.